



CIRCULAR No. 030-2020

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE COMUNAS ULTIMAS GESTIONES REALIZADAS Y OTROS TEMAS

I. COORDINACION CON EJECUTIVO

En el marco de la emergencia por COVID-19 y en seguimiento al accionar de COMURES, para representar los intereses de las municipalidades y establecer coordinación interinstitucional, informamos que se han realizado las siguientes gestiones gremiales:

a. SOLICITUD A PRESIDENTE REPUBLICA

Por medio de comunicación oficial de fecha 16/4/2020, considerando el importante rol de los 262 Gobiernos Municipales en la crisis sanitaria, y a efecto de garantizar permanente coordinación en acciones en favor de la población, **COMURES solicito al Presidente de la República, designar un Referente de Alto Nivel, que permita facilitar el acercamiento entre las municipalidades y el Ejecutivo, pendiente de respuesta y comunicara avances.** Anexo nota.

b. COMUNICACION A JUNTA DIRECTIVA COMITE RECONSTRUCCION ECONOMICA

Con fecha 16/4/2020, por acuerdo de la Junta Directiva Ampliada de COMURES de 15/4/2020, **se solicitó una reunión de carácter urgente con dicho Comité, a fin de abordar temas relacionados al Fondo de Emergencia, Recuperación y de Reconstrucción Económica del País, con énfasis en los \$600 millones destinados a los 262 Gobiernos Municipales,** a lo que la Corporación dará seguimiento y les mantendrá informados. Anexo nota

c. NOTA A MINISTRO AGRICULTURA Y GANADERIA

También se les informa que por acuerdo de Junta Directiva Ampliada de esta Gremial de 15/4/202, **se solicitó al Ministro Agricultura y Ganadería establecer coordinación interinstitucional entre ese Ministerio y COMURES,** para que esta Corporación se constituya como enlace entre dicha Institución y las municipalidades del país, **con énfasis en la entrega de insumos agrícolas,** por lo que se pidió sostener una reunión de trabajo, a lo cual se dará seguimiento y comunicará resultados. Anexo nota

II. COMURES Y CDA INTENSIFICAN PRESENCIA EN MEDIOS Y REDES SOCIALES

A fin de fortalecer la imagen de los Gobiernos Municipales y el Gremio en el marco de COVID-19, la Corporación y los CDA han mantenido una importante presencia en los medios de comunicación y redes sociales, a través de la publicación de Comunicados, entrevistas, conferencias de prensa y divulgación de mensajes, para aclarar a las comunidades y opinión pública, temas relacionados al trabajo e inversión que realizan las comunas, entrega y uso de FODES, Fondo \$600 millones, coordinación con Ejecutivo y otros. Anexo algunos ejemplos.

III. DECRETOS APROBADOS POR ASAMBLEA LEGISLATIVA EN EL MARCO DE COVID-19

a. PRORROGA ESTADO EMERGENCIA NACIONAL

Se les informa que a través de Decreto Legislativo 631, aprobado en plenaria de 16/4/2020, **se prorrogó por 15 días,** a partir de su vigencia del **DL No. 593, que contiene "ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL DE LA PANDEMIA POR COVID-19"**, siendo dicho **decreto plenamente vigente** en virtud de estar publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo 427 del 16 de abril de 2020. Anexo DL.

b. LEY PARA PROTEGER DERECHOS PERSONAS EN EMERGENCIA

La Asamblea Legislativa emitió este 16/4/2020, la Ley Especial para Proteger a las Personas durante la Emergencia Nacional COVID-19, estableciendo que debe apegarse a Constitución de la República, leyes, tratados internacionales, reglamentos, protocolos, resoluciones dictadas por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, atinentes a la pandemia, y permite a salvadoreños conservar sus derechos y garantías fundamentales, especialmente: libre tránsito para trabajar, abastecerse de alimentos, agua potable, compra de medicamentos, tratamientos médicos, operaciones bancarias o brindar ayuda a un familiar en caso urgente y necesidad, enfermedad grave o fallecimiento. Determina prohibiciones a funcionarios y empleados públicos, obligatoriedad de cuarentenas, sanciones e infracciones (incluye pago de multas), entre otros. Anexo DL.

Atentamente,

Carlos Pinto
Director Ejecutivo

San Salvador, 17 de abril de 2020